En este dia Notifico el Acuerdo de enfrente a Diego Gomez Moreno doy fee=

treinta y ocho Arrovas trece libras, inclusa en dhas quinientas veinte y una Arrovas y una libra que havia en ser el mes de Diciembre quedan para el corriente setecientas setenta y una Arrovas y dos libras; Y para dho hir esta Ciudad dijo dho Regidor acomodo de dhos Carros para el Municipio Abastecedor Diego Gomez no ha echo las referidas Compras de los Generos con Acuerdo de los Cavalleros Comisarios de Abasto, Alcaldes de Agua, Alcalde de Sacas y Fiel Executor con la Asistencia de Pedro de Alva Escribano de Rentas para que Aperciva del Municipio Diego Gomez al Cumplimiento de lo Capitulado en dhas Asientos de todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante mi de que doy fee Y lo firmo de Nombre y Rubrica y Juan Ruiz Cano Secretario

Montaño

Francisco Ruiz

Concuerda

26, 2

Ordinario en la Ch. N. y M. L. Ciudad de Caceres y Valde Ayuntamiento de Dia en veinte y seis de febrero de mil setecientos setenta y tres Estuvieron en Cavildo Ordinario los Señores D. Juan Geronimo Montaño Alcalde mayor, D. Juan Garcia y de Orellana, D. Joseph Alegre, D. Alonso Nuñez, D. Joseph Cobeso, D. Agustin Campero, D. Juan Bautista Gonçalo, D. Joseph Valtasara regidores, D. Juan Bazquez Gomez Diputado del Comun, D. Lorenzo Raso Procurador Genl. estando todos

Y Acordaron lo siguiente

Sobre el S.D.M. de Correr regidor

En este Ayuntamiento Leyo un real titulo firmado de la real Mano y refrendado de D. Joseph Ignacio de Lapeyrete Sr. de Camara fecha en Aranjuez a dos de Diciembre del Año inmediato pasado de Alcalde mayor honorario y regidor de esta Ciudad, despachado a favor de D. Joseph de Escaño y Arismendi de Caceres en lugar de D. Martin de Escaño y Arismendi su Padre; Y entendido por esta Ciudad, haviendo obedecido con el Respeto y acatamiento debido dijo se Nombren los Cavalleros Comisarios que salgan a recivir al Municipio a D. Joseph de Escaño, y haviendo salido de Acuerdo los Señores D. Alonso Nuñez, y D. Alonso de Loaisa quienes salieron a recivir al Municipio, y volvieron a entrar en el Cabildo los Señores D. Joseph Orellana, D. Juan Garcia Campero, D. Pedro de Alva y D. Juan Rivera, D. Isidro Ravacho, D. Juan Calleja, D. Garcia y D. Diego Hernandez regidores, y el referido D. Joseph Escaño a quien se le recivio el Juramento acostumbrado y prometio en el Viento que le Corresponde

Y el Señor D. Lorenzo Raso Procurador Genl. hizo presente a esta Ciudad tener Cargado la Informe Ordinaria en Razon de Cabras, sanas y escudas por el, se de Sitio